

MURCIA

Redacción, oficinas y talleres: CRÉDITO PÚBLICO, 1 Apartado de Correos, 54—Teléfono 63 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

LAS SUBSISTENCIAS

¿Por qué se ha elevado el precio del pan en Murcia?

Después de la subida sigue siendo tan malo como antes

De sobra conocemos que no pueden tratarse ya muchos asuntos en el tono superficial que muchos emplean y que tanto predispone a los juicios temerarios.

Habrán quienes con excepcional fortuna logren alcanzar un grado superior al término medio; pero para un comerciante que se hace rico hay otro que quiebra.

Estamos muy lejos de suponer, por lo tanto, que abunde el exceso de lucro en el comercio.

Muchas son las causas que contribuyen a la decadencia y no son extrañas a ellas los impuestos y arbitrios de todo género, que gravan de una manera excesiva el libre ejercicio de comprar y vender.

Decimos todo esto porque es indispensable para que no sea creemos desdeñados e irreflexivos al tratar de un asunto de actualidad, sujeto a las generalidades de este tema y que sin embargo presenta ciertos caracteres especiales.

Nos referimos a la subida del pan. Creemos que no hay motivo para que se suba este artículo, el primero en la escala de los de primera necesidad.

Los panaderos alegan razones poderosas como el precio de las harinas, las gabelas que sobre ellos pesan y alguna que otra cosa asociada a lo anterior.

Amigos del régimen de publicidad hubiéramos deseado que los fabricantes de pan hubieran expuesto públicamente sus razones para dar una satisfacción al vecindario.

Se quejan de que el negocio no es ni mucho menos lo socorrido que se figura la gente. Aunque de sobra sabemos que está sujeto a la ley general de que antes habíamos, nos parece que sin una explicación categórica no debió elevarse el precio del pan.

Si en Castilla se acaparan las harinas y se juega con éxito al alza, no debe pagar el pueblo murciano esos manejos.

Sería preferible que no prosperaran esos juegos ya que aunque las causas estén fuera de la autoridad provincial, corresponde al Gobierno evitarlas.

Lo mismo que en Murcia ocurre en muchos sitios y de esa forma se produce una perturbación económica en toda España.

Si no estamos mal enterados no es ahora cuando más perjudica el acaparador. Períodos hubo en que constituyó un conflicto; pero ahora que el trigo de la nueva cosecha va a abastecer holgadamente el mercado, no es el momento más oportuno para plantear la subida.

Se nos dirá que solo ha subido el pan de lujo. Pero ese argumento es inocente. Se llama así al pan corriente que casi todo el mundo consume y no se puede aceptar esa denominación más que con un sentido humorista del trágico problema de las subsistencias.

El pueblo ante todo esto se pregunta ¿por qué se ha subido el pan? Esta pregunta la compartimos también nosotros si en el mundo de la diplomacia se actúa hoy a la vista de todos y se conocen las actuaciones de los más complicados tratados ¿por qué no se han de conocer las causas de una medida de índole local?

No queremos terminar este artículo sin exponer una queja que hemos recibido por diferentes conductos.

Se refiere a la calidad del pan.

En algunos sitios se fabricó el día de la subida de un modo admirable. Ayer, en la mayoría de las tahonas se vendía casi crudo.

Esto no nos parece aceptable ni prudente.

¿Será inútil decir a los panaderos que no se debe abusar así del vecindario?

De todas formas es a las autoridades a quien corresponde evitar esa burla.

FIESTAS POPULARES

EL DIA DE SAN PEDRO

La festividad de San Pedro, al igual que la de San José, la de San Juan y San Antonio, es una de las más populares del año. El nombre del primer Pontífice ha invadido la tierra y raro es el hogar que no celebra hoy la fiesta onomástica de alguno de los suyos.

En esto de los Santos cada ciudad siente sus predilecciones. En la nuestra San Pedro tiene un buen partido y da nombre a una de las más tradicionales y bien caracterizadas parroquias.

La festividad de hoy fué durante muchos años motivo de regocijo y alegría en el populoso barrio de San Pedro, cuyas famosas verbenas fueron anteriormente célebres.

Estas costumbres populares se van perdiendo poco a poco y puede asegurarse que la nueva generación no gustará ya de celebrar esta clase de fiestas.

No más de dos años hace que los feligreses de San Pedro resucitaron la verbera de San Pedro y la revisteron de suntuosidad y gala digna de una fiesta ciudadana; pero aquello fué una cosa artificial y el milagro no se ha repetido.

El barrio de San Pedro, esto año ha permanecido triste y silencioso y el día del titular sólo se celebrará con solemnidades religiosas.

Sin embargo, la popularidad del Santo presta a este simpático día el encanto de la alegría que se respira en el ambiente.

Para nosotros la festividad de San Pedro, que durante muchos años fué motivo de elogios y satis-

facciones, constituye hoy causa de tristeza y sentimiento.

En este día todos los que escribimos EL LIBERAL nos sentamos a la mesa de nuestro inolvidable director, de nuestro amigo del alma, y recibíamos y le proponíamos a la vez la mayor de las satisfacciones.

Por vez primera nos falta en la festividad de hoy aquel hombre bueno, leal y generoso, que se llamó Jara Carrillo. ¿Cómo no recordarlo en este día, cuando no hemos podido olvidarle en ninguno de los que han transcurrido desde su muerte?

EL LIBERAL, que en este día se mostró alegre y regocijado, se viste hoy de luto para llorar una vez más la irremediable desgracia que separó de nosotros a nuestro fraternal camarada.

DE ENSEÑANZA

Salida de la Colonia escolar

El próximo día 2 a las dos de la tarde y en el Plano de San Francisco saldrá hacia Sierra de Espuña la primera Colonia escolar organizada por la Asociación local de Maestros de Murcia.

Lo que se hace público para el general conocimiento, al propio tiempo que se invita por el presente a cuantos simpatizan con la institución, para que acudan a despedir a los pequeños expedicionarios.—Murcia 28 junio 1928.—La Comisión.

Lea usted mañana EL LIBERAL

LA MORAL AL CENTIMETRO



He aquí a un hombre víctima de su deber. Un deber que, si no penoso, es al menos, expuesto. Se trata de un policía de buenas costumbres—o de buenas formas—cuya misión consiste en medir minuciosamente la superficie del cuerpo que presentan desnudas las veraneantes en las playas estadounidenses. Arrodillado ante cada bañista, a la manera que llamaríamos clásica si ya no fuesen clásicas todas las maneras de rendir homenaje a las hermosas, el policía yanqui mide no sólo el «mollot» y la «culotte» de las muchachas, sino que también—¡envidiable suplicio!—comprueba metro en mano si se han excedido o no las mujeres en la exhibición tentadora de su gloriosa arcilla, rubia o morena.

FICHERO UNIVERSAL

La sangre inglesa del Kaiser

Como el Kaiser sentía gran aversión por Inglaterra solía recordar con disgusto que su linaje real no estaba libre del origen británico. Una vez Guillermo de Hohenzollern se hizo una pequeña herida en presencia de sus cortesanos. Y cuando uno de ellos acudió solícito a atajar la sangre imperial, lo debuvo diciendo: —Déjala, a ver si se me va la última sangre inglesa que me queda.

Figuras de actualidad Noticias de provincias



Don Federico Bernades, a quien el marqués de Rozalejo ha declarado incompatible, con el cargo de Comisario de la Seda por su carácter de fabricante de seda artificial

Los fascistas y los católicos van de perfecto acuerdo en Italia

Roma.—Comunican de Biella que el subsecretario de Justicia, señor Mattei Gentili, visitó los principales centros de esta región. Comprobó el excelente acuerdo existente en todas las localidades entre católicos y fascistas.

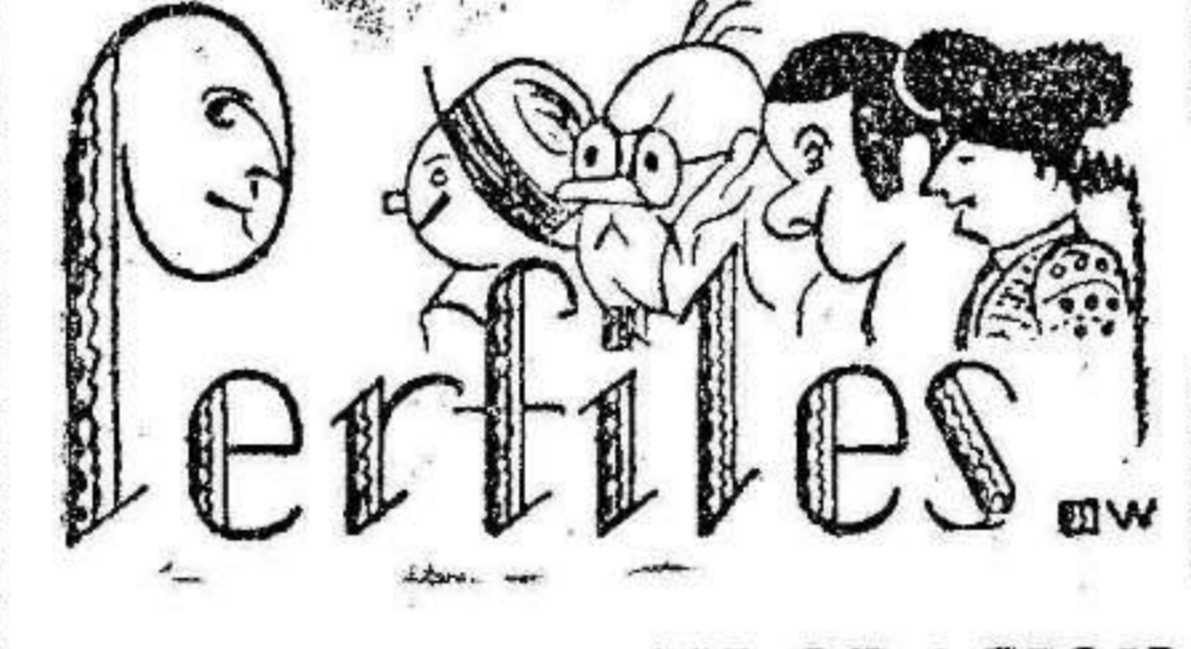
El subsecretario asistió a una reunión del Centro Nacional, a la cual asistían también el prefecto y demás autoridades, y pronunció un discurso afirmándose de nuevo en sus declaraciones de noviembre de 1925 exponiendo las razones por las cuales el Centro Nacional mantiene su fe inquebrantable en el fascismo.

Habló acerca de la reforma corporativa y de política extranjera. El orador delineó claramente el carácter de acción que los católicos del Centro Nacional llevan a cabo en defensa del régimen valorizador de sus principios.

Terminó invitando a todos los inscriptos del Centro a no tener las incomprendiciones que pudieran experimentar algunas veces, recordando que Mussolini (como demostró al recibir la presidencia del convenio en Roma) aprecia su acción y su fidelidad.

Preparativos para las próximas regatas

Santander.—Se están efectuando grandes preparativos para las próximas regatas entre esta capital y Nueva York.



MI ORACION

Portero de los cielos cuya defensa te tiene encomendada la «buena prensa» yo te saludo, tu bondad recabando como un escudo.

Y en este día intenso de propaganda, mi oración te dedico como demanda de algo que afecta a los dichosos fines de la colecta.

Haz que este año las almas enternecidas dejen en los cepillos sumas crecidas, por si alcanzamos para una rotativa que ambicionamos.

Haz que a los de la «mala prensa», por guajas, les declaren la huelga los de las cajas, y que a montones, les envíen las bajas de suscripciones.

Y a los que en ella luchan sin un desmayo, haz que un día cualquiera los parto un rayo. Que nos quedemos solos los de la «buena» como queremos. Saca-tapón. LEA USTED «Heraldo de Madrid»

Se censura duramente el proceder de Nobile

Juicios de la Prensa noruega 28, a las 3 t.

Oslo.—Los periódicos noruegos de todas las tendencias publican editoriales criticando duramente el proceder del general Nobile accediendo a salvarse el primero entre todos los tripulantes del dirigible «Italia».

La importancia de los abogados en la política

La fundación de una Unión internacional de abogados contribuiría a una paz duradera. 28, a las 3 t.

Berlín.—El exministro de Negocios extranjeros, Vandervelde, hablando ayer en la Sociedad berlinesa de abogados sobre la situación de los abogados en los países occidentales, expuso la importancia de las organizaciones de abogados de Francia y Bélgica e insistió principalmente sobre la distinción entre abogados preparadores del proceso y abogados que se ocupan únicamente de la defensa y pueden así cultivar la elocuencia.

Vandervelde puso de relieve que la mayoría de presidentes de Consejo y ministros de Negocios extranjeros de Francia y Bélgica fueron abogados.

El orador sugiere la fundación de una Unión internacional de abogados, haciendo notar que esta unión serviría para contribuir al establecimiento de una paz duradera.

Contra la guerra

EN POLONIA SE INAUGURA EL 26 CONGRESO DE LA PAZ

28, a las 3 t. Varsovia.—Ayer tuvo lugar en Varsovia la solemne apertura del 26 Congreso de la Paz, con asistencia de representantes del Gobierno, de la Dieta y cuerpo diplomático.

En su discurso Thugut, presidente del Comité organizador, manifestó que está orgulloso como polaco al saludar a los miembros del Congreso en una capital habitada por la población más pacífica del mundo.

Una fórmula jurídica no puede hacer milagros y los esfuerzos de los diplomáticos no bastan si no son apoyados por un nuevo estado de espíritu de la humanidad.

El viceministro de Negocios Extranjeros, Wysocki, dió la bienvenida a los congresistas en nombre del Gobierno polaco y dijo que en cada página de la historia de Polonia se halla el testimonio de su carácter pacífico. En los siglos catorce y dieciséis fueron planteados los principios de la unión a lituania, el protocolo de Ginebra fué aceptado por Polonia y finalmente Polonia presentó en 1927 un proyecto de pacto de no agresión.

Para la consolidación de las bases pacíficas de tan importante obra de nuestra generación, el desarme moral debe preceder a la limitación de armamentos materiales y a la destrucción de los ingenios de guerra.

Se pronunciaron otros discursos, entre ellos por el presidente de la municipalidad, Posner.

Lefoyer, dió lectura a una carta del profesor Riehet, en la cual éste declara que el pacifismo es la más grande virtud del hombre, pero que exige mucho valor, y espera que llegará un día en que todos los conflictos serán resueltos amistosamente.

El profesor Guide, laureado con el premio Nobel, declara, en nombre de la delegación alemana, que las cuestiones litigiosas entre Polonia y Alemania exigen ser reguladas lo más pronto posible, especialmente las cuestiones económicas y las relativas a la conclusión de un tratado de comercio.

Los pacifistas alemanes y polacos están unidos por una misma fe. Ferdinand Buisson, representante de la Liga de los Derechos del Hombre, declara que la principal tarea de los pacifistas es el reemplazar la guerra por la paz organizada. Han sido recibidos numerosos telegramas, en los que se hacen votos por el éxito del Congreso.

LECTURAS

EL ARISTÓCRATA Y EL POETA

Comentarios al libro de Ayuso

Nuestro espíritu entregado a la vida de agitaciones múltiples de la capital de Cataluña, ha sentido hoy como una suave caricia de ala de mariposa. En el batallar de prosaicos tonos, hemos hecho un alto y nos disponemos a remontar el alma hacia las áureas regiones del Ideal.

Leopoldo Ayuso, el sutil, emotivo e inspiradísimo poeta de la «tierrrecica» murciana que tan hondamente evocamos, ha tenido la fina atención—ofrenda de cálida amistad—de remitirnos un ejemplar de su nuevo libro de versos «Hebras de Sol», cariñosamente dedicado. No puede sospechar Ayuso cuanto le agradecemos este agasajo de íntima cordialidad. Nos trae el alma como un fuerte aroma de afectuosidades y como un hábito dulcísimo de flores brotadas en el rincón más silencioso, pero más lozano y jugoso del huerto levantino, donde la Poesía tiene soberbio y deslumbrante trono.

Con impaciencia febril cortamos las hojas del libro y nos disponemos a leer, voraz y dichosamente. Lo primero a sal-

tar a nuestra vista es la dedicación de la obra. Ayuso ha tenido un gran acierto, un verdadero momento de inspiración, ofreciendo esta su producción última a un simpático y generoso aristócrata murciano: el Conde de Montemar, joven y amable, de rancio abolengo murciano. La Aristocracia y la Poesía, estrechamente unidas en delicado y peregrino abrazo. Antaño los poetas, los que pensaban alto y sentían hondo, gustaban de estas delicadezas, uniendo susrománticos libros a nombres de preclaros próceres. Elegían para sus obras padrinos de elevada alcurnia, tan generosos como idealistas...

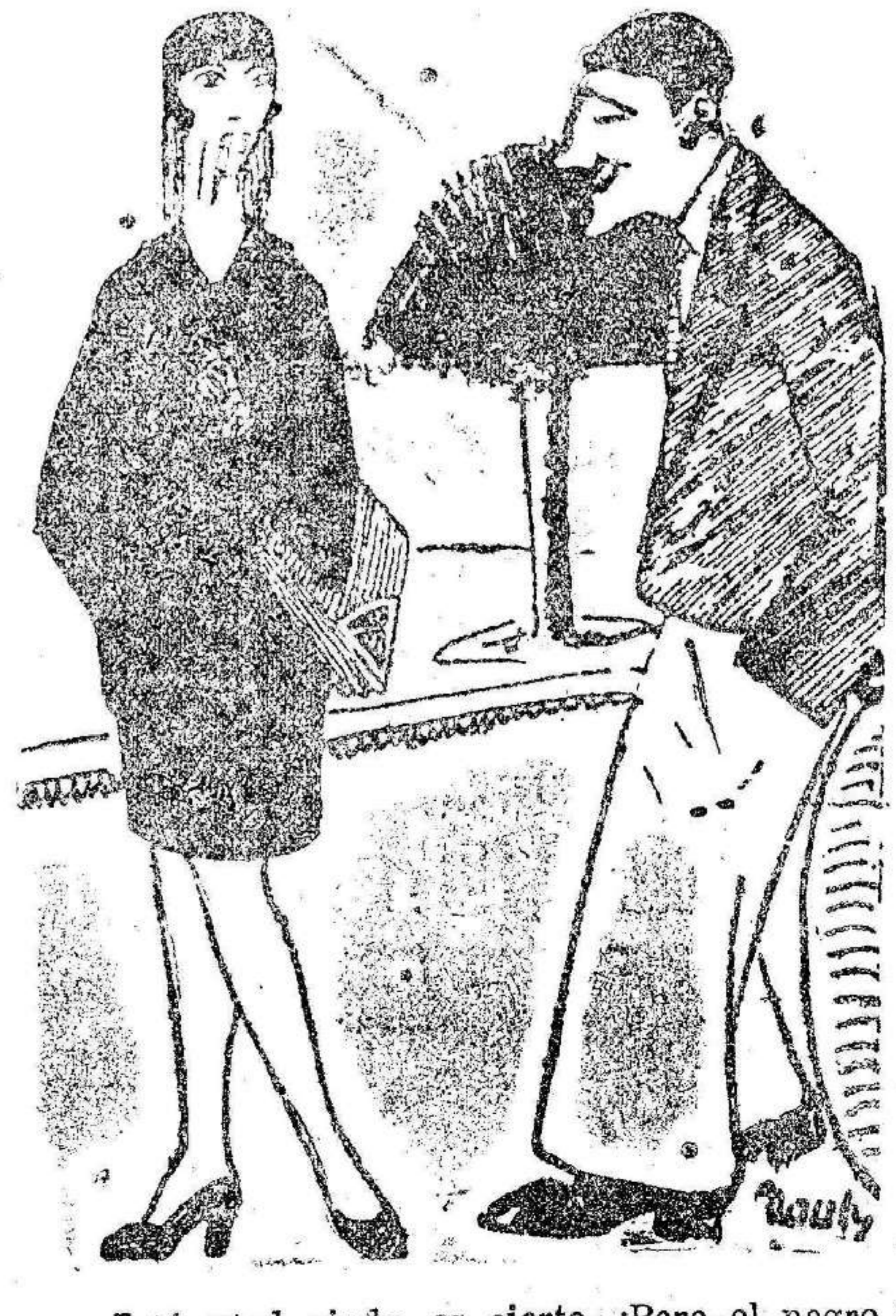
Seámos permitido felicitar a Leopoldo Ayuso por este buen gusto suyo de enlazar sus versos sencillos y luminosos con el limpio y sonoro nombre de Alfonso Pascual del Riquelme Conde de Montemar.

Y ahora pasemos a saborear las poesías de «Hebras de Sol», que hoy constituye para nosotros algo así como un manjar nosospechado. El bello prólogo de don Vicente Llovera nos conduce, como por florida senda, hacia el jardín poético de Ayuso.

Sentimos emoción profunda cuando, con los ojos humedecidos, leemos «El dolor de la Vega», elegía sentidísima, fluida y espontánea, a la muerte del inolvidable cantor de la huerta Jara Carrillo. Luego saboreamos «El emigrante», «Soneto a España», «Plenilunio», el hermoso tríptico murciano «La Huerta, la Torre y el Río», la ofrenda al patriarca Pérez Galdós, el aguafuerte de «El viejo clown», etc.

En todos los versos de Ayuso palpita su sentimentalismo, su exquisitez y galanura. La composición galardonada con Flor Natural «Patria, Fe y Amor» nos cautiva y deslumbramos. Resplandores mismos de la fé; vibración poderosa de la Raza; gentiles y abrasadoras llamas del amor, en los versos de nuestro cantor murciano.

De una sola vez, con entusiasmo y devoción, hasta la última palabra al sutil epílogo del maestro Lemus, hemos leído, deleitándonos, el elegante libro de Leopoldo Ayuso «Hebras de Sol». ¡Hondo placer del corazón



—Está usted viuda, es cierto. ¡Pero el negro le sienta tan bien! —Sí; es lo que me consuela.

ingenuo que regaló unas horas de su vida, alejado del terruño, con las caricias olorosas de unos versos que nos llegaron envueltos en el perfume de una noble y vieja amistad!

Para tí, fraternal Ayuso, poeta cálido y tierno como tus «Hebras de Sol», toda largueza de mi gratitud, de mis afectos y admiraciones.

Antonio ESPIN  
Barcelona y Junio, 1928.

### Bajo la dictadura civil

Lo que publica la "Gaceta"

28, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy, entre otras que no ofrecen interés, publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de órdenes del rey el capitán de navío don Miguel Mier del Río,

Prohibiendo expedir, exponer, vender, importar o exportar con la denominación de manteca ningún producto graso que no esté extraído de la leche de vaca o nata de la misma. La manteca obtenida de la leche de otro ganado cualquiera llevará la adjetivación correspondiente a la especie animal de que proceda.

En todos los casos, incluso si se trata de manteca de vaca, deberá figurar el nombre del producto sobre la etiqueta o envase del mismo.

Disponiendo que, mientras se redacta y aprueba el Reglamento por el que ha de funcionar la Mancomunidad de Municipios para la construcción de los canales de Taibilla-Murcia Cartagena, se rija esta por el de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura.

La protección a la industria. Madrid.—En el ministerio de Hacienda se reunió esta mañana la Sección de Defensa Industrial del Consejo de la Economía Nacional.

Los reunidos trataron de la modificación de la Ley de protección a la industria nacional, que caduca el día 30 del presente mes.

Una reforma interesante. Madrid.—El Gobierno madura una interesante reforma en orden al servicio militar, que intensificará la educación ciudadana del recluta y favorecerá su posterior destino en la vida civil, aliviando el presupuesto de Guerra a base de organizar el destino a Cuerpo y haciendo que el recluta, al recibir la licencia, no se sienta rehacido a volver a su terruño.

Reunión de Comisiones. Madrid.—Se reunió la Comisión mixta de espectáculos públicos, concertando las bases del trabajo entre los actores de compañías y demás personal artístico.

Las exposiciones de Sevilla y Barcelona

Madrid.—Bajo la presidencia de Aunós, se celebró el Consejo de Enlace de las exposiciones de Sevilla y Barcelona. Se trató de la parte artística de estas exposiciones; ocupándose además del servicio de las líneas ferroviarias. Además se trató de la emisión de sellos

conmemorativos de estas exposiciones.

Recepción del marqués de Fstella

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el ministerio de Estado, donde despachó varios asuntos. Después recibió la visita del embajador de Inglaterra que fué a despedirse pues marcha a su país. También recibió al exministro francés señor de Gaziel.

Conferencia del jefe del Gobierno

Madrid.—El jefe del Gobierno ha celebrado una extensa conferencia con el Director general de Marruecos y Colonias, suponiéndose que versó sobre el territorio marroquí.

La crisis alemana

Según una agencia informativa, el señor Müller ha presentado la lista del nuevo Gobierno

23, alas 11 n.

Madrid.—Una agencia informativa dice que el señor Hermann Müller ha presentado al Presidente del Imperio la siguiente lista de Gobierno:

Müller, canceller; Gerad, centrista, Comunicaciones y Territorios ocupados; Stresmann, Negocios Extranjeros; Sering, socialista, Interior; Wirsell, socialista, Trabajo; Ifelding, socialista, Hacienda; Koch, demócrata, Justicia; Goeme, socialista, Defensa Nacional; Jetric, demócrata, Alimentación; Chaver, centrista, Correos.

### DEPORTES

El partido homenaje a Castro

Como ya se ha anunciado, esta tarde se jugará en el Stadium de la Condomina un partido en homenaje al notable interior izquierdo del Real Murcia, Tomás Castro.

Dadas las simpatías que el jugador realista cuenta entre la afición murciana, el campo del Murcia habrá de verse esta tarde concurridísimo por los que aprovecharán la ocasión que se les brinda para rendir su testimonio de admiración cordial hacia el valiente jugador.

En el partido homenaje jugarán el Real Murcia y el Elche F. C., comenzando el encuentro a las seis y cuarto de la tarde.

Han sido muchos los clubs que han expresado sus simpatías por el Murcia con motivo de este homenaje, así como también por Tomás Castro, y para que también los clubs modestos puedan participar en él, se ha convenido que antes del partido entre el Murcia y el Elche jueguen el Murcia Juniors y el Unión Sporting.

El Imperial por su parte ha desistido de celebrar encuentro alguno en su campo para no restar público al partido-homenaje.

El Campeonato Nacional de atletismo

Para asistir al XI Campeonato Nacional de Atletismo, que se celebrará en Maestres, salió ayer tarde para dicha población catalana el atleta señor Riera, que representará a la Federación Murciana en los mismos.

Riera participará en las pruebas de lanzamiento de disco, peso y jabalina, y se espera que haga un lucido papel.

La Federación pensaba haber desplazado a mayor número de atletas, pero por dificultades por el desplazamiento de los mismos, agenas a la Federación; no ha podido la representación ser más numerosa.

### EL POLYORIN BALKÁNICO

## Soberanía del camino

La causa que convierte en motivo universal de sobresalto el conflicto latente entre Italia y Yugoslavia es que ya no puede haber pueblos neutrales, sino que cualquier guerra local tiende inmediatamente a convertirse en general por la forzosa interdependencia de todas las naciones deida a la actual organización económica del mundo.

La guerra a mano armada no es más que un corolario de los antecedentes aceptados en la paz. Un Tratado de paz, aunque otro carácter se le quiera atribuir, no es más que «un nuevo modo de continuar la guerra», como hace pocos años decía Clemenceau.

Se finge deseo de paz; pero la guerra de fondo económica subsiste encarnizada y silenciosa por la dominación de los mercados, y como es natural, del camino que conduce a los mercados.

El régimen proteccionista crea, en el interior de las naciones, industrias artificiales, para las que luego hay que buscar mercados artificiales. Esa y no la sobreproducción ni la urgencia de expansión es la razón oculta de la guerra.

Así la guerra brota espontánea y periódicamente del subsuelo de la organización capitalista, sin que ninguna invocación sentimental sea bastante para evitar su estallido cuando la jamás resuelta crisis industrial llega, por cualquier evento, a la máxima tensión.

Con este método de interpretación, no obstante su filiación materialista, se ve que están ya conformes, no sólo los hombres de la ciencia experimental, sino también los de la especulativa.

Hablando Olof Hoijer de los Balcanes en su libro «El conde de Aerenthal y la política de la violencia», dice con relación a las agitaciones de la Europa oriental: «Los ferrocarriles no son simples medios de acercamiento y penetración sino más bien armas de guerra y herramientas esenciales del actual imperialismo. La mayor parte de los problemas planteados en el mundo moderno se sintetizan bajo la forma de una cuestión ferroviaria.»

Brahnes y Vallaux en su «Geografía de la paz y de la guerra», dicen a su vez que analizando el mapa de caminos pueden comprenderse todas las contiendas anteriores en doce años al primer conflicto balcánico, así como la posterior política de Serbia, a la que se quiso «embotellar» interceptándola el camino que va, siguiendo el valle del Morava, desde Mhora-Gora, por Foca y Bilei, hasta Ragusa, en el Adriático, y obligándola a recurrir a la violencia cuando no le quedaba otro medio de alcanzar el mar.

Serbia, que antes de la paz de Bucarest únicamente poseía 600 kilómetros de vía normal, meditaba la realización de un plan completo de ferrocarriles.

Había en estudio cinco líneas de alto interés nacional; una del Danubio a Kladovo, siguiendo la antigua frontera servobúlgara, por Negotine, Kniajevats, Nisch y Kurchumli; otra, por Prilep de Velás a Monastir; otra de Uskub, por Tetovo y Dibra, que empalmando con la de Monastir a Salónica, serviría de unión entre el Egeo y el Adriático; otra de Novi-Bazar a Mitrovitza, y otra de Prokuplié, por Kurchumlié, buscando también el Adriático, por Nisch, Mitrovitza y Prizrend.

El conde de Aerenthal, canceller de Austria, en un discurso de 27 de enero de 1908 a la Comisión de Negocios extranjeros de la Delegación permanente de Hungría, expresaba

las aspiraciones de su política ferroviaria en la siguiente forma: Resurrección del Asia Menor y Mesopotamia a la vida económica internacional como hazaña del espíritu germánico; acortamiento de líneas por empalme con las de Serbia en Varditsé; construcción del trozo Ubac-Mitrovitza y unión a la red bosniana para alcanzar por Sarajevo el Egeo y el Mediterráneo; soldadura de los ferrocarriles griegos con los turcos creando la línea directa Viena-Buda-Sarajevo-Atenas-Pireo como ruta más corta entre la Europa central, Egipto y la India, y finalmente penetración en Montenegro por línea litoral a Cattaro.

Dice nuestro Gaziel: «Cada vez que Oriente se agita, sus oleadas bárbaras inundan el territorio de Serbia y se encrespan contra sus abruptos montes, y siempre que el centro de Europa se esfuerza por abrirse pa o dilatarse hacia el mar oriental, Serbia debe sufrir el embate furioso de la corriente germánica que pugna por romper la valla de los pueblos eslavos.»

Si Aerenthal hubiera conseguido establecer las líneas proyectadas, Serbia, agarrada entre la litoral y las restantes, habría podido ser militermente invadida desde el primer momento de un conflicto, envuelta por todas partes y estrangulada impunemente por la interrupción de todo camino hacia la costa.

El ministro serbio Milovanovitch, comentando los propósitos austriacos que se manifestaron por la anexión arbitraria de la Bosnia y la Herzegovina, decía al exponer el programa nacional en enero de 1904: «Apoderándose Austria de esas comarcas, rechazándonos lejos del mar y estorbando nuestra unión con Montenegro, impone al pueblo serbio la necesidad de una lucha a vida o muerte en defensa de su patria.»

El 11 de febrero de 1909 se nombra en Serbia un nuevo Ministerio, presidido por Novakovitch, sin más programa urgente que la resistencia a la estrangulación por Austria.

Catorce días después el «Danzers Armée Zeitung» alardeaba de sintetizar la opinión pública austriaca en estos amables términos: «Serbia, cuando creamos llegada la oportunidad, debe ser combatida conforme a los principios que nuestros espíritus militares dirigen en un largo período de paz; es decir, con todas nuestras fuerzas, rápidamente y sin contemplaciones. El Ejército deberá arremeter por todas partes contra el granuja insolente y anegar todo el país como un torrente desbordado. Hay que abrui mar a Serbia, sin dejarla recobrar alientos, y nada habrá ya que temer de sus guerrillas tan temidas. Para una guerra así necesitamos fuerzas numerosas, y sin ningún reparo deben ser movilizadas inmediatamente. Si los paisanos intentan sublevarse, ya sabemos lo que nos conviene hacer. Podemos ir expidiéndolos para el otro mundo por centenas hasta el último día de la raza. Sería una guerra de exterminio; pero nada perdería el mundo. La creación artificial llamada Serbia representa un acceso puramente que amenaza extender la infección y que urge ya extirpar a hierro y fuego. Todo amigo suyo es enemigo nuestro, y somos bastante fuertes para infundir respeto a cualquier provocador. Nosotros castigaremos a Serbia. La conquistaremos, y además, la guardaremos; y si esto indigna a alguno... ¡que venga!»

Por fin el indignado vino un día. Los valientes que así vociferaban corrieron como liebres ante Brussilof, y a no haber sido por la falta de municiones rusas, Hungría y Austria hubieran sido arrasadas hasta los cimientos desde el principio de la guerra. El «ejército de castigo» era despedazado apenas franqueada la frontera serbia. De una sola rodada el Ejército agredido hacía cien mil prisioneros austriacos; sólo que en vez de ir expidiéndolos al otro mundo, Serbia, agobiada y hambrienta, partió con ella el poco pan que la quedaba.

Julio SENADOR GOMEZ.

### NOTICIAS

Después de una breve enfermedad dejó de existir el pasado domingo en Elda, donde actualmente residía, el que en vida fué nuestro apreciable amigo don Silvestre Beviar Castelló.

Tanto a su apenada esposa e hijos, como igualmente a su hermano, nuestro también amigo don José, le enviamos nuestro sentido pésame.

### BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

Han salido para Madrid a pasar una temporada al lado de su familia doña Concepción Jiménez, viuda de Erans, acompañada de sus nietos Herminita y Obduido Albert, y doña Pepita Martínez, esposa de nuestro amigo don Benjamín Albert.

Les deseamos buen viaje.

### En vista de los muchos intoxicados

por haber ingerido la leche en malas condiciones, es para nosotros un deber informar al público de que para evitarlo existe la leche Vegetal VITAMIN-FRUIT N.º 1.—Vta. Centro Farmacéutico Ruiz y otros.—Dto. Barcelona, Casa Santiveri, Call, 22.

Volumen total de lo embalsado en el pantano de Talave, 43.077.060 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 616.550.

Volumen total embalsado en el Alfonso XIII 8.643.897.

### SUCESOS

Las víctimas del trabajo

En la mina San Antonio del término de La Unión ocurrió esta mañana una sensible desgracia.

El obrero José Martínez Heredia, estando trabajando en la mencionada mina, tuvo la desgracia de fracturarse la pierna izquierda, siendo su estado grave.

El herido fué trasladado a Cartagena en cuyo hospital se le asiste.

Denuncias

Ha sido denunciado Modesto Asís Peñalver, dueño del bar «Modesto», por tener abierto el establecimiento y con público dentro haciendo consumo y jugando al Julepe, después de las horas que marcan las ordenanzas.

Por faltas a la moral, han sido detenidos los sodomitas Antonio Lorca Lopez (a) Antoñita y Elias Lozano Robles.

La ignorancia de las gentes

Curandera milagrosa

28, a las 3 t.

Valencia.—El subdelegado de Medicina ha denunciado al Juzgado a la curandera Natalia Capilla, que venía ejerciendo clandestinamente la profesión en una clínica establecida en el Huerto del Santísimo, a donde se acuden a diario alrededor de un millar de enfermos.

Al llegar el juzgado a dicho lugar, los porteros creyeron que se trataba de nuevos clientes. El juez procedía a la detención de la curandera que muy poseída de su facultad milagrosa aseguró curar con bendiciones y agua bendita, limitándose a recibir por ello una limosna.

Agregó que el día de San Juan curó 600 enfermos desahuciados por los médicos. Aquel día ganó 5.000 pesetas.

Al llegar el juzgado ocupaban el Huerto del Santísimo unos mil enfermos de todas las clases sociales. Diariamente concurrían alrededor de un millar de personas.

La Prensa dedica extensos relatos a la denuncia formulada contra la milagrosa curandera, que cuenta 43 años de edad.

Además de la clínica en el Huerto citado tenía otra ambulante en todos los pueblos de la ribera.

Jamás ha habido en la provincia de Valencia curandera que haya alcanzado popularidad tan grande.

Actuaba de secretaria de la curandera una señorita de la aristocracia valenciana.

Se cuentan curas verdaderamente milagrosas.

El juzgado no ha tomado aún ninguna determinación.

### INTERESES SEDEROS

## Un comunicado sobre abastecimiento de moreras

Lo que dice la Casa Baleriola

Con respecto al asunto de las moreras, recibimos el siguiente comunicado, que insertamos con mucho gusto:

«Murcia 28 de junio de 1928 Señor director de «Levante Agrario».—Murcia.

Muy señor mío: En rectificación del artículo de ayer en el que alude a esta su Casa, le ruego publique la siguiente nota:

Primero.—Que esta Casa se dedica desde el año 1876 a la venta de moreras, siendo la que ha creado un mercado de esta clase de árboles que antes no existía.

Segundo.—Este Establecimiento, que fundeó en vida de Gabriel Baleriola Albaladejo, periodista de Murcia, es hoy propiedad de su viuda Concepción Ramírez Pellióer, girando bajo el nombre registrado de Casa Baleriola, constanding su inscripción en el Registro Mercantil de Murcia, tomo 2.º, folio 81, número 131, pagándose «contribución industrial por tal concepto a nombre de la mencionada Concepción Ramírez, según carta de Pago núm. 528, tomo 368, núm. 230.

Tercero.—Que en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial» de la provincia y toda la Prensa local, se publicó el anuncio de un concurso para suministro de plantas de moreras a la Comisaría de la Seda, a la que acudimos ofreciendo todas cuantas plantas disponíamos procedentes de nuestros mismos viveros.

Cuarto.—Que al poco tiempo después, la mencionada Comisaría, necesitó más moreras ampliándose el contrato al precio de setenta y cinco céntimos cada árbol que tuviese determinadas medidas de altura y grueso, convenientemente embaladas y pagando esta Casa los portes de ferrocarril en pequeña velocidad hasta la estación de destino, plantas que hubimos de adquirir en la huerta a precio de mercado.

Quinto.—Que apesar de ser nosotros los únicos contratistas legales, dimos la conformidad para que pudieran servir sin nuestra intervención otros viveristas de Murcia.

Sexto.—Que es completamente falso, que esta Casa haya comprado moreras a los precios de 15 céntimos que indica; nuestras compras oscilan desde 40 a 75 céntimos, habiendo abonado nosotros además los gastos de arranque, transporte, embale y ferrocarril que suman

más de 25 céntimos por árbol, pues los portes ferroviarios han resultado a 12 céntimos cada uno.

Séptimo.—Que los cuatro hijos de Gabriel Baleriola Albaladejo, se dedican a los asuntos relacionados con la Sericicultura; uno en Murcia, otro en Orihuela, otro en Valencia y otro en Barcelona, pero todos ellos mayores de edad, casados, viven en su patria potestad y en domicilios diferentes al mío y no tienen nada que ver en este asunto comercial, únicamente conservan férreamente sus criterios en Sericicultura; y

Octavo.—Que es muy sensible que «Levante Agrario», haciéndose eco solamente de gente interesada en propagar insidias, utilice este asunto para hacer una injusta campaña a una Casa industrial que vive dentro de toda legalidad.

De usted afectísima, C. Ramírez, viuda de Baleriola.»

### Nuestra opinión

Nos parece que la Casa Baleriola ha estado demasiado explícita en explicar su intervención en este negocio.

No hacía falta tanto ni tiene por qué demostrar nada respecto a su participación en el abastecimiento de moreras.

La Casa Baleriola, ateniéndose al criterio legalista, tiene perfecta libertad para desenvolverse y no necesita justificarse ante la opinión.

En las operaciones comerciales, no sujetas a la intervención ni a la tasa, son ilimitadas las ganancias, como son ilimitadas las pérdidas.

Si se hace un negocio bueno o un mal negocio, allá cada cual con su habilidad y su competencia.

Eutendamos que quien únicamente debe dar cuentas sobre estos asuntos es a la Comisaría de la Seda.

La Comisaría de la Seda tiene el deber de hacer el abastecimiento de moreras en la forma que ofrezca mayores ventajas económicas y más firmes garantías de éxito, ateniéndose, claro es, al informe de quienes científicamente pueden asesorar sobre estos asuntos.

Por lo demás, en un régimen libre de comercio, entendemos que son inútiles las alusiones a ninguna empresa comercial, como fuera de lugar las aclaraciones que intente hacer cualquier comerciante sobre la prosperidad o decadencia de su negocio.

### Ayer en el Ayuntamiento

## El Pleno aprobó la adjudicación del concurso para gestor del arbitrio sobre pimient

También aprobó las cuentas del anterior ejercicio que fueron liquidadas con un superávit de 91.766 pesetas

Bajo la presidencia del alcalde, Marqués de Ordoño, se reunió ayer tarde el Pleno de nuestro Ayuntamiento para celebrar las reuniones correspondientes al actual cuatrimestre.

A la sesión asistieron 32 concejales, número suficiente para la aprobación de todos los asuntos del orden del día.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta al Pleno del expediente promovido para la aprobación provisional de las cuentas generales del ejercicio de 1927.

En la Memoria leída por el interventor se consigna que dicha liquidación arroja un superávit de 91.766 pesetas; estando conformes todos los documentos presentados, por lo cual procede a la aprobación provisional de las cuentas, haciéndolo así el Pleno.

Se enteró también al Pleno del expediente de habilitación de créditos en el actual ejercicio, para hacer frente a diversas necesidades, aprobándose la habilitación pedida.

El último asunto comprendido en el orden del día era el expediente promovido para proveer por concurso el cargo de gestor afianzado para la exacción de los arbitrios sobre pimient y otros.

El secretario dió lectura a todo lo relacionado con este concurso, al que se presentaron dos pliegos, uno por el tipo de la subasta y otro por cinco mil pesetas más, firmado éste por don Alvaro Guixot que luego lo elevó a cien mil pesetas, efectuando la aprobación provisional la Comisión Permanente, con los votos en contra de los señores Díaz y Almarza, trayéndose ahora al Pleno para su aprobación definitiva.

El alcalde pregunta si se aprueba definitivamente dicha concesión.

Flores Guillamón dice que cuando en las sesiones del cuatrimestre anterior se trató este asunto, se opuso a algo de este concurso, y que ahora tiene que mostrar de nuevo sus argumentos por la distinta composición del concejo.

Explica que desde que existe el mercado de pimientón, los vendedores han gratificado con medio real por arroba a los corredores. Al abrirse el mercado de Saavedra Fajardo, el Ayuntamiento gravó las contrataciones con dos céntimos y medio por arroba y reforzó los derechos de los corredores, a los que llamó interventores.

En las tarifas de 1923, se reconocen los derechos de los interventores y en el reglamento de las ventas que en dicho local se efectúan y en los «vendidos» que se usan también firma actualmente el interventor.

La modificación que él discute se hizo en 1927, elevándose entonces los dos céntimos y medio a quince.

Al ocurrir esto, los pimentoneros acudieron en defensa de los interventores, y el entonces alcalde don Francisco Martínez García entendió de justicia la aclaración y la hizo en sesión de 13 de Febrero.

Pero esta aclaración fué entendida por el técnico municipal como un vicio de nulidad, y se anuló el concurso, celebrándose después con la base correspondiente a la aclaración sin haber introducido en ella la correspondiente reforma.

Pide que se consigne el reconocimiento del derecho que asiste a los interventores para cobrar los doce céntimos y me-



LA SEÑORA

# Doña Josefa Meseguer González

VIUDA DE DON JUAN DOMINGO RUIZ

Falleció a las cinco de la tarde de ayer en Beniján, a los 77 años de edad, después de recibir los SS. Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Antonio, doña Mariana, doña Antonia y don Juan; hijos políticos don Juan Muñoz, don Antonio Navarro, don José Ruiz, doña Dolores Martínez y doña Trinidad Querada, nietos y demás familia:

Al comunicar a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de dicho pueblo, a las cuatro de la tarde de hoy, anticipándoles por ello las gracias.

Beniján 29 de Junio de 1928.

Los plenos de la Asamblea

El marqués de Estella se encuentra satisfechísimo de la labor que el organismo consultivo viene haciendo en beneficio de España

Su asistencia a los banquetes obedece al deseo que tiene de ponerse en contacto con los anhelos populares

28, a la 11 n. Madrid.—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde se abrió la sesión de la Asamblea bajo la presidencia del señor Yanguas.

En el banco azul toman asiento el Presidente y los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

El señor Alvarez Vicente pide al Gobierno que se modifique el artículo 247 del Estatuto Municipal que habla de los interventores.

Pide que se modifique dicho artículo en el sentido de que no estén obligados a tener Contador los Ayuntamientos que tengan un presupuesto inferior a 150.000 pesetas.

El ministro de la Gobernación interviene diciendo que se está estudiando el medio de nombrar interventores de partido.

La señorita López Agredo ruega al Gobierno intervenga en el asunto de los desahucios de las escuelas de la Acción Católica-Social a fin de que no se efectúen.

Le contesta el ministro de Instrucción pública, diciendo que dadas las facultades que el Gobierno tiene en estas cuestiones, se procurará atender el ruego de la señorita de Agredo.

El señor Uranga interpela al ministro de Instrucción pública acerca del decreto-ley de 25 de agosto de 1926, por el cual se entrega a las Universidades los patronatos o escuelas que han caducado.

El señor Calatayud interpela al Presidente acerca del estado en que se encuentra la política de aproximación hispano-americana.

El marqués de Estella contesta que alguno de los medios propuestos por el señor Calatayud, como es el de que no pierdan la nacionalidad los españoles que se encuentran en América, están ya sometidos a estudio del Gobierno y pronto se darán a conocer.

Parodia las palabras del presidente Machado que divide a los hombres en americanos, españoles y extranjeros.

Seguidamente se entra en la discusión de la creación de los Tribunales de amparo al ciudadano.

El señor Argente interviene en la discusión y se muestra partidario de la creación.

El señor Pérez Bueno interrumpe diciendo: ¡Valiente demócrata está hecho S. S.!

Con esto termina la primera parte de la sesión.

Se reanuda la sesión Al reanudarse la sesión hace uso de la palabra el señor Salgado Biempica.

Defiende el proyecto de creación de los Tribunales, alegando que es preciso escuchar la voz popular y ponerse en consonancia con las necesidades de la vida.

La sociedad reclama la creación de un tribunal que administre justicia rápidamente.

El señor Trillo defiende la magistratura y pide que en lugar de crearse esos tribunales se acometa con valentía y decididamente la reforma del poder judicial.

Pone de relieve la injusticia de las leyes procesales. Bien está, dice, el proyecto de esos Tribunales, pero mucho mejor sería dar prerrogativas a jueces y magistrados exigiéndoles a la vez responsabilidad.

¿Es que S. S. no tiene valor para acometer la reforma antes de primero de enero?

El marqués de Estella dice que las causas determinantes de los Tribunales de amparo al ciudadano son las miles y miles de familias que se encuentran desamparadas de todos y no encuentran amparo en nadie.

Refiriéndose a la competencia de estos Tribunales dice que no puede haber rivalidades entre ellos y la Magistratura.

Los Tribunales de amparo al ciudadano estarán constituidos por el médico, el cura, el maestro de los pueblos y por dos o tres ciudadanos que conozcan perfectamente la vida de la localidad.

Tanto para este asunto como

para otros relacionados con los anhelos populares he querido ponerme en contacto con la pública opinión: por eso he asistido a los banquetes.

El marqués de Estella termina su intervención diciendo que agradece muchísimo a los asambleístas su asistencia a la Asamblea y que espera que en la segunda etapa vuelvan de nuevo todos con la conciencia tranquila de haber trabajado en beneficio de la Patria.

Indudablemente que la constitución de este organismo ha sido uno de los mayores aciertos del Gobierno.

A las nueve y veinticinco minutos de la tarde se dió por terminada la sesión.

Un suceso en la huerta

Una banda de gitanos, después de apalea a un anciano y herir a dos muchachas, mata de un tiro a un hombre en la Raya

Como se originó el suceso

Sobre las seis y media de la tarde de ayer, un grupo de gitanos que había estado bebiendo en el estanco y ventorrillo que en el Rincón de Beniscornia tiene establecido Marcos Martínez Hernández, salieron a la calle disputando entre ellos.

En su reyerta avanzaron hacia el carril de Beniscornia, y allí amedrantaron a los vecinos de las casas próximas, los cuales tuvieron que refugiarse en ellas.

Al ver que los vecinos huían, los gitanos aporrearon las puertas de las casas, llegando a entrar en la de Juan Rubio.

Cuando se cansaron, salieron de ella y siguieron avanzando por el carril de Beniscornia, donde les salió al paso Pedro Capel Gómez, indicándoles que no podían seguir por allí, pues habían entrado en tierras suyas.

Los gitanos no le hicieron caso y pretendieron seguir su camino, con los carros y caballerías y mujeres, tratando de impedirle el paso.

Entonces tres gitanos se abalanzaron sobre él, propinándole bastantes garrotazos.

Los demás vecinos, atemorizados, no se atrevieron a salir en su auxilio, y un viejo que lo hizo blandiendo un mazo, fué desposeído de él y derribado de un golpe.

A los tres gitanos se unieron otros cinco, de los cuales Capel se defendió como pudo, acudiendo en su auxilio sus dos hijas, Teresa y Josefina, las cuales también fueron golpeadas por los gitanos.

Estos, al ver caer a Capel y al viejo, se desbandaron huyendo en distintas direcciones.

Las personas heridas en el Rincón

Capel y sus hijas se trasladaron en una tartana a Murcia, siendo asistido en la Casa de Socorro.

Antes se había dado cuenta de lo sucedido al alcalde de La Raya, el cual avisó a la fuerza de la guardia civil de Alcantarilla para que detuviera a los gitanos si se presentaban allí.

En la Casa de Socorro, Pedro Capel fué curado de una erosión en la mejilla izquierda, y de heridas contusas en la región occipital y en la occipitoparietal derecha, esta última de ocho centímetros de extensión.

Su hija Teresa presentaba una herida contusa en la región interparietal derecha y su hija Josefina otra en la región occipital, de bastante extensión.

Las dos muchachas están levas y el estado del padre fué calificado de pronóstico reservado salvo complicaciones.

Lo que nos cuenta Capel Pedro Capel, con quien conversamos esta madrugada en su casa nos manifestó que los gitanos venían al parecer del mercado de Murcia, y que antes de llegar al

Comentarios al proyecto de los Tribunales de amparo al ciudadano

Esta tarde, al llegar el marqués de Estella a la Asamblea, se aproximó a un grupo formado por Cierva, Pradera, Pérez Bueno, Trillo, Conde de Altea y algunos otros asambleístas.

Se comentaba el proyecto de constitución de los Tribunales de amparo al ciudadano.

El presidente intervino en la conversación diciendo: —No me importa que se discutan todos los proyectos; lo que no puedo tolerar es lo que ocurrió ayer.

No se debe permitir que se desenfocuen los asuntos y se pase de unos a otros, abandonando los principales.

El señor Pradera dijo al Presidente: Usted defiende ahora la constitución de los Tribunales, pero cuando se le someta el proyecto a la firma, veremos si entonces lo piensa mejor o no.

El marqués de Estella respondió que es una necesidad sentida y experimentada, especialmente en los pueblos, donde se ignora por completo el trámite para pedir administración de justicia.

un recaudador del impuesto de alcoholes en La Raya llamado José Carrillo Pérez, y al llegar junto al llamado Puente del Molino, parece ser que llamaron la atención de los gitanos.

Entonces uno de estos hizo un disparo de revólver sobre Carrillo, matándole en el acto, pues la bala le atravesó el corazón.

El guarda Almagro, al ver caer a su acompañante, se parapetó detrás de un árbol y disparó contra el que supuso el agresor, el cual cayó también al suelo con una pierna destrozada.

Los demás gitanos corrieron en diversas direcciones, y Almagro dió cuenta de lo sucedido al pedáneo de La Raya, José Hernández Martínez, quien inmediatamente requirió el auxilio de la guardia civil de Alcantarilla.

El juzgado en La Raya Una pareja de la guardia civil acompañó al herido al Hospital efectuándose su traslado en un carro, avisando al mismo tiempo al juzgado para que acudiera a levantar el cadáver del desgraciado Carrillo.

El juzgado de guardia, compuesto por el juez, el oficial señor Salas y acompañados del médico forense señor Ayuso, se personó a las dos de la madrugada en La Raya, ordenando el levantamiento del cadáver.

Hallazgo de un revólver El gitano herido manifestó a la guardia civil que él había arrojado a la acequia un revólver.

Registrada aquella, se encontró el arma que es un revólver de seis cápsulas en el que faltaba una de ellas, llamando la atención el hecho de que no estuviera, pues de haber disparado recientemente con él tenía que haberla desalojado muy rápidamente.

Traslado del cadáver al cementerio Después de reconocido, el cadáver de José Carrillo fué envuelto en sacos y depositado en un carro, en el que se le trasladó al cementerio escoltado por un guarda jurado, llegando a nuestra ciudad a las tres de la mañana.

Lo que cuentan en La Raya El pedáneo de La Raya, con quien hablamos después que hubo acompañado al juzgado en sus actuaciones, nos manifestó que allí se creía que Manuel Muñoz había sido el matador de José Carrillo.

A todos llamaba poderosamente la atención de que la cápsula correspondiente a la bala que faltaba en el revólver no estuviera en el cilindro, pues Muñoz arrojó el arma rápidamente y no podía haber tenido tiempo de sacarla.

El muerto vivía en la calle de la Paz, de la Raya, y deja mujer y seis hijos.

El herido en el Hospital Cerca de las doce ingresó en el Hospital Manuel Muñoz Rodríguez, el gitano herido en la Raya por el guarda jurado, al parecer.

Rodríguez es gitano y tiene 35 años. Es natural de Yecla. Muñoz quedó hospitalizado. Se cree que tal vez habrá que amputarle la pierna.

Declara el herido Al regresar del lugar del suceso, estuvo el Juzgado en el Hospital tomando declaración al herido. Parecia que hizo protestas de inocencia.

Detenciones La guardia civil ha practicado algunas detenciones. Hasta la hora que escribimos estas líneas están detenidas en la Comisaría, adonde fueron llevadas por dichas fuerzas:

Balbina Heredia Jiménez, de 25 años, natural de Madrid; María Gómez Gómez, de 20 años, natural de Ferrer (Orán); Dolores Muñoz Fernández, de 16 años, nacida en Francia y Josefa Fernández Cortés, de 30, natural de Granada.

Todos son gitanos y parece que son relacionados con los agresores. En el cuartel de la Guardia civil están detenidos los gitanos Vicente Moreno Díaz, de 16 años y Anrora Díaz Díaz, de 22.

Lo que dice Muñoz Como decimos anteriormente, el estado de Manuel Muñoz es grave. Se queja de agudos dolores en la pierna y pide a toda costa que le alifien las ligaduras.

Dice que no ha intervenido en la reyerta y hace firmes protestas de inocencia. Manifiesta que por la mañana se encontró con un tal Juan Moreno, que le dió un duro y le hizo irse con él al mercado.

De las cinco pesetas le obligó a gastarse. Después del mercado, en la huerta, rieron Juan y otros gitanos. Hubo disparos y entonces Muñoz trató de poner paz entre los contendientes, quitándole a uno de ellos un revólver.

Al pasar el puente de la Raya se produjo la colisión en que le hirieron. A espaldas suyas sonaron unos disparos, luego otro de frente que le hirió en la pierna y le hizo caer al suelo.

Una vez herido tiró el revólver, que no había disparado según él, a una acequia próxima y quedó allí mientras los demás huían.

¿Quién es el autor? En el lugar del suceso es creencia general que el autor

de la muerte de Carrillo es el gitano herido. Se fundan en las manifestaciones del guarda jurado que lo hirió y que le vió disparar antes.

Sin embargo, el detalle de no haberse encontrado la cápsula en el revólver llama la atención porque uno parece muy probable que tuviera tiempo de sacarla.

Por otra parte, hay quien asegura que Muñoz, durante el trayecto del lugar del suceso al Hospital dijo que había hecho un disparo; pero que no sabía si había hecho blanco.

El hombre que lo trajo en el carro nos dió que el herido se le quejó varias veces de lo ligero que iba, cosa que le producía molestias.

Buscando a otros gitanos La Guardia civil busca activamente a Juan y Antonio Moreno acusados por el Muñoz.



Para cuantos sufren de males a los pies

Es muy fácil predecirles que mañana y los días siguientes sufrirán ciertamente de estos males si tienen los pies sensibles que se lastiman y calientan con facilidad; o bien sus callos, por la presión del calzado, les hacen un daño horrible, así mismo los tobillos se hinchan a la menor fatiga. Desembárcense de estos males empleando los Salitros Rodell; estas sales producen un baño de pies medicamentoso, ligeramente oxigenado, poseyendo altas propiedades antisépticas, tónicas y descongestionantes. Los Salitros Rodell, dan gran resistencia a los pies sensibles y ponen en perfecto estado los pies afechos de enfermedades. Los Salitros Rodell roblandecen los callos y durezas al punto que pueden quitarse fácilmente sin temor de hacerse daño. De venta en las farmacias, centros de específicos y droguerías.

Los que quieran ser artistas de la pantalla que lean semanalmente "EL CINE" y conocerán las bases de los concursos que organiza dicha revista.

DOCTOR LOPEZ CAMPOLLO del Instituto Rubio de Madrid, enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, en Alicante, San Fernando, 67, de 9 a 12 y de 3 a 6

Se vende en Ilea Sepa-adamente o todo junto. Casa nueva, almacén, electromotor cuatro aparatos sierra. Razón: Procurador Ibáñez, Mula.

Camisas ALBERT con puños TRIPLEX Tres veces más de duración, por llevar tres puños de recambio.—Fabricación especial de lujo y en todas calidades SOLAMENTE EN CAMISERIAS

EAU DE COLOGNE AMBRÉE L.T. PIVER PARIS. Includes images of perfume bottles and pricing: 1/2 LITRO 8 PESETAS, 1/4 LITRO 4 PESETAS 25, 1/8 LITRO 2 PESETAS 50. INMEJORABLE PARA EL TOCADO LA FRICCIÓN Y EL BAÑO.

¿Es usted el primero en saborear su comida? Quiza esté usted bajo esta impresión. ¡Error lamentable! Antes que el manjar llegue a la boca, ha sido contaminado por las moscas. Al sentaros a la mesa, ese alimento tan limpio y sabroso, al parecer, ha sido ya manciado. Después de posarse sobre inmundicias, las moscas dejan en su mesa y alimentos los microbios del tífus, parálisis infantil y otras enfermedades mortales. Proteja su salud y la higiene de su mesa. Mate moscas con FLIT. Includes image of a fly and a can of FLIT.

dio de los quince del impuesto. El alcalde dice que dentro de esos quince céntimos el gestor afanzado puede hacer el reparto que quiera, pues el gestor no es enemigo de los interventores, y éstos retiraron la fianza al anunciarse el concurso, con lo cual perdieron en parte sus derechos. Portillo entiende que en el asunto hay una cuestión primordial, que es a quién se lo va a adjudicar y que él, respetando los intereses de esos interventores, por encima de los de un núcleo están los de la totalidad de Murcia, que son los del Municipio, y por consiguiente adjudicar el concurso al mejor postor y que éste se entienda con los apostadores, pues en todos los arbitrios tiene que haber intermediarios. Cerdá dice que en los presupuestos municipales, en que él ha intervenido, se ha tenido que proceder a su confección con prisas y no siempre se han examinado con la debida atención las ordenanzas y tarifas correspondientes. En el caso que se discute nos encontramos con que al pasar los dos céntimos y medio a los quince que actualmente puede cobrar el Municipio no se ha aumentado en igual forma la cifra consignada por tal ingreso. Al dejar al libre arbitrio del gestor la distribución de los doce céntimos y medio, que cuando administraba el arbitrio el Gremio de Pimentoneros, o se perjudicaban los derechos de los interventores o se les facultaba para cobrar los doce céntimos y medio, con lo cual se aumentaría el impuesto. Hernández Castillo entiende que no se puede discutir más este asunto, sino ver si se adjudica o no el concurso, inclinándose por los intereses del Ayuntamiento o en contra. Se procede a votar si se adjudica o no el concurso al señor Guixot. Flores Guillamón pide que se vote antes su fórmula de que el gestor deba reconocer los derechos de los interventores a los doce céntimos y medio. El alcalde dice que esto supondría una modificación en el pliego de condiciones y ello no es factible. Al votar el señor Martínez García dice que él ha sido siempre partidario de los concursos y adjudicarlos al mejor postor, pero que cree que este es el momento oportuno de aclarar bien las cláusulas del contrato, dándole una breve dilación para durante ella ver de defender los intereses de los interventores de la voracidad del gestor. El escrutinio da 26 votos por la adjudicación, 3 en contra y 3 en el sentido de la dilación. Se adjudica el concurso. Otros asuntos Fuera de la orden del día se da cuenta del recurso interpuesto por don Enrique Ayuso Miró contra acuerdo de la Permanente por el que no se le concede el nombramiento de perito químico municipal, acordándose por el Ayuntamiento designe letrado en el asunto. Flores Guillamón dice que por la Prensa de esta mañana se ha enterado de la distinción de que ha sido objeto el señor Martínez García y pide que conste en acta la satisfacción del Concejo por la distinción merecida por uno de sus miembros. El alcalde apoya la propuesta y el pleno la acepta. Martínez García da las gracias. (Aplausos). Cerdá habla de algunas deficiencias que se notan en algunas obras de las reformas. Pregunta además si se ha confeccionado presupuesto para la reforma de la Glorieta. La presidencia recoge el primer puesto y con respecto al segundo dice que se hace por jornales, pero que se enterará el señor Cerdá del coste de la misma. González Pérez pide que se proceda a la instalación del servicio de agua en el jardín de Florida Blanca. Cerdá se dirige al Presidente de Policía Urbana y le indica el peligro que existe actualmente para en caso de inundación, por no haber orificios de admisión a las alcantarillas. Hernández Mora le contesta que la misma intranquilidad que él la sienten los demás concejales y que se procurará poner remedio a esto cuanto antes. No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Table with weather data: Maxima a la sombra, Minima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

El Liberal

URBANOS... Redacción, 65. Administración, 759. INTERURBANO: Número 5. Apartado, 54

Fiestas en los barrios

Los Luises de S. Antolín

Con la solemnidad y esplendor que en estos jóvenes caracteriza, dieron fin los grandiosos cultos, el pasado domingo, con que los congresantes de María Inmaculada, San Luis Gonzaga y San Estanislao de San Antolín, festejan a su Angélico patrono.

El templo se hallaba artísticamente adornado, con profusión de luces e infinidad de plantas y flores.

Durante las noches de Seisena han expuesto con suma elocuencia las virtudes del Angélico patrono de la Juventud, los distinguidos oradores señores don Ceferino Saudoval, don Salvador Cánovas, don Eduardo Rodríguez, don Juan Martínez Capel, don Juan de Dios López Martínez.

En la función principal, que celebró el señor don Ceferino Saudoval, director de esta Real Congregación, predicó de una manera magistral y elocuente el señor don Antonio Martínez Pujalte, congregante honorario de esta Real Congregación.

La procesión ha resultado este año majestuosa y edificante, por el gran número de congregantes que a ella asistieron figurando las imágenes del Niño Jesús, San Estanislao de Kostka, San Luis Gonzaga y la Inmaculada Concepción, con multitud de jóvenes de las secciones de Luises y Estanislao.

Así mismo figuraba gran número de damas protectoras de esta Real Congregación.

Todos los pasos, dado el entusiasmo y exquisito gusto de sus camareras iban lujosamente adornados, llamando todos ellos la atención y muy principalmente el trono de San Luis, estrenado este año

con ayuda y cooperación de su camarera doña María Coello de Llorrens, como así mismo el de San Estanislao y la Inmaculada donde sus camareras la distinguida y primorosa señorita Ramona Marín Martínez y la señora doña Dolores Ruiz de Fernando Viejo, han derrochado todo su entusiasmo.

También figuraban comisiones de las Congregaciones establecidas en Callosa del Segura, Puente Tocinos y Santo Domingo, con sus respectivos estandartes.

En representación del excelentísimo Ayuntamiento iba el distinguido concejal don Diego Aguilera, al que acompañaban en la presidencia el secretario de esta Real Congregación don José Moreno Castillo y el congregante honorario don José Córdoba.

A continuación de la procesión se situó en la Plaza de la Iglesia la laudada banda de Alcantarilla, dirigida por su entusiasta director don Adrián Hita López, que, como en la noche anterior, dió un notable concierto.

Felicito a los simpáticos congregantes marianos de San Antolín, alentándoles que sigan celebrando con gran pompa, como en el presente año, la fiesta de su Angélico patrono; a su incansable Junta directiva por el éxito de la misma y de un modo especial a las señoras doña María Coello de Llorrens, doña Dolores Ruiz y a la no menos entusiasta y trabajadora señorita Ramona Marín Martínez, que también han puesto muchísimo de su parte para el mayor esplendor de estas solemnes fiestas, trabajos y sacrificios que este año como en los anteriores agradezco y les damos ánimos para que sigan apoyando a esta modesta pero voluntariosa Real Congregación Mariana de San Antolín. Mi enhorabuena a todos.—Un congregante.

Suscribase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

INFORMACION REGIONAL

LORCA

De exámenes

La academia Para Vico, ha obtenido este año un ruidoso éxito en los exámenes verificados por sus alumnos en la capital.

Con brillantes not se han sido calificados los siguientes:

Instituto de Segunda enseñanza. Señoritas: Tomasa Gil Pelegrín, Luz y Agustina Arcas Arcas, Francisca Campoy García, Salud y Esther Valcárcel Pastor y los jóvenes Clemente Romera Navarro y Adolfo Valcárcel Pastor.

Escuela Normal de maestras. Señoritas: Dolores Guirao Navarro, Teresa Martínez Castroverde, Agustina Martínez Castroverde, Angeles García Calventus, Adelina Méndez Miñarro, Rosa Lizarán Palacios, Carmen Romero Guirao, Emilia Asensio García, Luisa Lorente Martínez y Virtudes Cutillas Maset.

Escuela Pericial de Comercio. Señoritas: Dolores Guirao López, Agustina Martínez Castroverde, Adela Labaig Moya-Angeler, María López Muñoz, Rosario Martínez e Isabel Navarro Ortega.

Escuela Normal de maestros. Don Andrés Gómez Ferrer, don Domingo Munuera Morosoli, don Pedro Méndez Bernés, don Antonio Peregrin Rodríguez, don Gabriel Méndez Barnés, don Juan Martínez Carrillo y don José García Mulero.

Felicitemos a todos los aplicados estudiantes y muy especialmente al profesorado de la Academia de nuestro querido amigo Para Vico.

Visita de inspección. En visita de inspección a la fuerza de seguridad, ha llegado a ésta

procedente de Valencia, el pundonoroso comandante de dicho cuerpo don José Alicat España a quien enviamos nuestro saludo cariñoso.

Toma de posesión. Ha tomado posesión de su cargo, el teniente de seguridad don Eduard Rubio Fines.

El señor Rubio nos envía un B. L. M. notificándonos la toma de posesión y ofreciéndonos para todo cuanto necesitemos.

Al acusarle recibo de su atento B. L. M. nos es grato corresponder en igual forma, desandole grata estancia en ésta y triunfos en el desempeño de su cargo, esperando que como en Murcia, el señor Rubio, se ha de hacer acreedor a la estimación de todos.—C.

Homenaje nacional al marqués de Estella

Recaudado en Torre Pacheco, 352'90 pesetas; Escuela nacional de niños de Aguilas número 1, 4'20; Escuela nacional de niños de Aguilas número 2, 2'50; Escuela nacional de niños de Aguilas número 3, 4'10; Escuela nacional de niños de Aguilas número 4, 4'80; Escuela nacional de niños de Aguilas número 5, 3'75; Escuela nacional de niñas de Aguilas número 1, 9'10; Escuela nacional de niñas de Aguilas número 2, 16'10; Escuela nacional de niñas de Aguilas número 3, 7'50; Escuela nacional de niñas de Aguilas número 4, 6'95.

Recaudado en Ceñit, 257'95; señor ingeniero jefe de la Inspección Técnica de los Impuestos Mineros y personal a sus órdenes, 223'50; señor inspector jefe de primera Enseñanza, 5; don Antonio López

Villanueva, oficial de la Inspección de primera Enseñanza, 3; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cartagena, 100; Escuela Pericial de Comercio de Murcia, 50; señora marquesa de la Ensenada, presidenta de la parroquia de San Lorenzo, 25; señora condesa de Montemar, secretaria de la parroquia de San Lorenzo, 20; doña María Lacárcel de Pascual, tesorera de la parroquia de San Lorenzo, 2; recaudado en la parroquia de San Lorenzo, 65.

Doña María Teresa Pifan de Mora, presidenta de la parroquia de San Nicolás, 222'90; doña Ana Cordero de Hernández Ros, presidenta de la parroquia de San Pedro, 138'50; recaudado en la parroquia de San Miguel (segunda lista) 5; Escuela nacional de niños de Puerto Adentro (Lorca) 250 ingeniero jefe de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura y personal a sus órdenes, 332'50.

Vida religiosa

Santorál.—Día 29 de Junio de 1928.—Viernes.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.—San Marcelo.—San Anastasio.—Santa Benedicta.—La Misa y Oficio divino de San Pedro y San Pablo, apóstoles, con rito doble primera clase con octava conmemorativa y color encarnado.

Mes de Junio.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado al Corazón de Jesús.

El toque de alba a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones a las siete menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas a las diez de la noche. Vela y Alumbrado. Se descubre con Misa rezada a las ocho y media de la mañana.

Se reserva con Bendición a las siete de la tarde. Día 29. En San Pedro. Día 30. En San Bartolomé.

Cultos. En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Mes del Corazón de Jesús. En Santo Domingo y San Lorenzo, por la mañana en la Misa de ocho.

En San Bartolomé, San Andrés, San Nicolás, San Pedro y Santa Catalina, San Miguel y San Juan Bautista, por la mañana en la Misa de ocho, con Exposición.

En San Antolín.—Por la mañana en la Misa de seis y media y por la tarde a las ocho.

Novena de Nuestra Señora del Carmen

En Madre de Dios.—Dará principio la novena a María Santísima del Carmen el día ocho por la mañana, a las ocho menos cuarto. Se rezará el Santo Rosario y después se leerá novena, durante la Misa Convencional.

Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre de N. S. J.

El próximo domingo, uno de julio, a las ocho de la mañana, en cumplimiento de sus constituciones, se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la solemne función que esta Ilustre Cofradía dedica anualmente en honor de su Titular.

Ocupará la cátedra sagrada el licenciado don Francisco Trigueros Cavo, coadjutor de esta iglesia.

El presidente y Junta directiva invita a los cofrades y demás fieles a este acto.

EL EXITO DEL AÑO!! lo constituyen los modernos autobuses y camiones rápidos MINERVA DE 2 A 5 TONELADAS AUTOMOVIL SALON

Autocamiones Büssing. Agencia General en España S. A. ZENKER, MADRID. Antes de comprar un Auto-Omnibus o Camión, entérense bien cuáles son hoy los más recomendables para un servicio perfecto con un gasto económico...

Autos Lorca-Murcia. Servicio rápido de viajeros. Salidas de Murcia. 37 años de fabricación y perfeccionamiento constante tienen las Baterías KAW con aislante doble aplicables en coches europeos y americanos. Equipo Bosch S. A.

INDICADOR ANUNCIOS BREVES SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. LEY DEL TIMBRE, DEMANDAS, VENTAS, BOLSAS DEL TRABAJO, BICICLETAS OTTO, BUSCAMOS, ENSEÑANZAS, PERSIANAS, NODRIZAS.

No ahí el complemento de las comidas... BAKER ES LA UNICA MAQUINA PARA FABRICAR HIELO Y REFRIGERAR QUE ESTÁ EXENTA DE ROTURAS, AVERIAS, EXPLOSIONES, ETC. DEBIDO A SU DISPOSITIVO PATENTADO DE SEGURIDAD. S. A. NOVITAS-BORI ROSELLON, 191 :: BARCELONA

Motores eléctricos Siemens Bombas para riegos y demás usos. Antonio García Alemán MURCIA :: Marín-Baldo, núm. 2. A todos aquellos de nuestros suscriptores que noten alguna deficiencia en el servicio de este periódico, rogamos que nos lo comuniquen para corregirlo inmediatamente.

LA DENTICINA MORENO. En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS. DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-murcia de su autor, J. MORENO macho, 26 MURCIA